

Instituto Municipal de Investigación y
Planeación de Ensenada, B.C.

INFORME ANUAL 2018

ENSENADA
VA PRIMERO



MTRO. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX
Director del IMIP

***“Los guerreros victoriosos primero
ganan y después van a la guerra,
mientras que los guerreros
derrotados primero van a la guerra
y luego buscan ganar”***

Sun Tzu
El Arte de la Guerra

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. HITOS 2017-2018	6
2. LOGROS Y AVANCES.....	7
a. Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar	7
b. Modificación del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada	7
c. Arranque de trabajos para la elaboración del Programa de Desarrollo Regional del Municipio de Ensenada	7
d. Elaboración del Anuario Estadístico Municipal.....	8
e. Propuesta técnica de re-sectorización policial del Centro de Población de Ensenada	8
f. Definición de la ruta para el proyecto de Ciclovía 2da Etapa	8
g. Proyecto de Sistema Integral de Señalética de la Zona Centro	8
h. Elaboración de proyecto de reforma al Reglamento del IMIP.....	9
i. Estación de Referencia de Operación Continua	9
j. Actividades adicionales.....	9
3. TAREAS DE APOYO	11
a. Listado Cuantitativo de atención a solicitudes efectuadas al Departamento de Sistemas de información Geográfica.	11
4. MATERIA DE DESARROLLO URBANO	12
a. Opiniones Técnicas	12
b. Estudios de Impacto Urbano.....	19
5. DIFUSIÓN.....	23
a. IMIPENS.ORG	23
b. Publicando en Facebook @imipens.....	27
c. +ImipEns: una herramienta adicional de difusión	28
d. IMIP activo en Twitter.....	29
6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	31
7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	32
a. Actividades.....	32
b. Indicadores de Gestión	33

c.	Recursos Materiales	33
d.	Recursos Humanos	34
8.	EQUIPO TÉCNICO	35
a.	Capacitación del Personal del IMIP	35
9.	TRANSPARENCIA	35
10.	CONSEJO DEL IMIP	38
a.	Sesiones del Consejo del IMIP	38
a.	Acuerdos del Consejo del IMIP	38
b.	Asistencia del Consejo del IMIP	39
c.	Integrantes del Consejo del IMIP	40
d.	Invitados Especiales	42
11.	HACIA EL FUTURO	43

PRESENTACIÓN



Este año administrativo que acaba de concluir se caracteriza por la continuidad de los trabajos que en su momento fueron instruidos a este Instituto al iniciar el XXII Ayuntamiento y de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, así como también por el inicio de nuevos proyectos largamente necesarios y que se espera concluir en coordinación con las diferentes áreas de la administración pública y la participación ciudadana en beneficio de la comunidad en general. Por su amplio espectro, dichos trabajos se caracterizan por ser esfuerzos de largo aliento característico de los procesos de planeación, pero en algún momento se llega a su culminación como ha sucedido con en este año con varios de estos proyectos y que ahora se dan a conocer en el presente informe de gestión. Adicionalmente, se hace un recuento de tareas técnicas adicionales así como administrativas, de transparencia y de comunicación social.

Para llegar a este punto de logros que ahora se pasa a informar, ha sido decisivo el apoyo del Consejo del IMIP, a través de sus integrantes como de sus representados que componen a diferentes sectores de nuestra sociedad. La contraparte de estos esfuerzos es el equipo técnico y administrativo del IMIP que día a día se esmeran para realizar el mejor trabajo posible. A todos ellos muchas gracias por su apoyo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Sandoval Félix'.

M. Arq. Javier Sandoval Félix
Director del IMIP

1. HITOS 2017-2018

- **Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar:**
 - Conclusión de los trabajos técnicos derivados del proceso de su consulta pública
 - Aprobación por el Cabildo
 - Reconocimiento del trabajo por parte de la CEPAL/ONU
- **Modificación del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada:**
 - Conclusión de los trabajos técnicos derivados del proceso de su consulta pública
 - Entrega a comisiones de Cabildo.
- **Arranque de trabajos para la elaboración del Programa de Desarrollo Regional del Municipio de Ensenada**
- **Elaboración del Anuario Estadístico Municipal**
- **Propuesta técnica de re-sectorización policial del Centro de Población de Ensenada**
- **Definición de la ruta para el proyecto de Ciclovía 2da Etapa**
- **Proyecto de Sistema Integral de Señalética de la Zona Centro**
- **Elaboración de proyecto de reforma al Reglamento del IMIP**

2. LOGROS Y AVANCES

a. Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar

Al concluir los trabajos técnicos que se derivaron de la consulta pública, este Instituto entregó la versión revisada del Programa a la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento y posteriormente en el mes de noviembre de 2017 se aprobó en Cabildo por unanimidad. En febrero de 2018 se presentó en el Foro Urbano Mundial celebrado en Kuala Lumpur, Malasia, de donde de manera oficial se obtuvo el respaldo de la CEPAL/ONU por su enfoque innovador en el tema de derechos humanos y planeación territorial único en el mundo.

b. Modificación del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada

Después de la consulta pública de este Programa concluida en abril de 2017, este Instituto continuó trabajando de la mano con sectores del Valle de Guadalupe, hasta que marzo de 2018 se entregó la versión revisada a la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento para que, en su caso, sea aprobado por el Cabildo. El nuevo Programa contiene un enfoque más integral de este importante territorio y en donde se representa y atiende de manera más completa su situación actual.

c. Arranque de trabajos para la elaboración del Programa de Desarrollo Regional del Municipio de Ensenada

En conjunto con la Coordinación General de Seguimiento Gubernamental, desde principios de 2018 se ha estado trabajando con la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento junto con las direcciones de Desarrollo Económico y de Desarrollo Regional en el rescate de los trabajos realizados por este Instituto en materia de desarrollo regional. Como resultado, en marzo de 2018 en sesión de Cabildo se dio la instrucción al IMIP para realizar el Programa de Desarrollo Regional para el Municipio de Ensenada en donde se actualizará e implementará la estrategia de desarrollo regional diseñada por este Instituto para aglutinar las delegaciones en regiones de desarrollo para el uso más eficiente de sus recursos y dar una respuesta más efectiva a sus necesidades.

d. Elaboración del Anuario Estadístico Municipal

Con el fin de contar con información actualizada para la correcta identificación de problemas públicos, objetivos y posterior evaluación de opciones, este Instituto trabajó con el COPLADEM y la Coordinación General de Seguimiento Gubernamental en la búsqueda, compilación y arreglo de información actualizada para la elaboración de un documento de fácil consulta y difusión que proporcionará a las diversas áreas de esta administración municipal un instrumento para el diseño, adecuación y evaluación de políticas públicas.

e. Propuesta técnica de re-sectorización policial del Centro de Población de Ensenada

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, se trabajó en una propuesta de ajuste de sectorización de la ciudad de Ensenada en base a criterios socioeconómicos de población, cantidad de elementos de seguridad requeridos, elementos por km² y superficie atendida, para atender de manera más efectiva las necesidades en materia de seguridad pública.

f. Definición de la ruta para el proyecto de Ciclovía 2da Etapa

De acuerdo al principio de Accesibilidad Universal y Movilidad contemplada en la reciente Ley general de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, desde inicios de 2017 este Instituto y la Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura trabajaron de manera coordinada sobre lo que sería el trazo de la ruta de la 2da etapa de la ciclovía de Ensenada. Por lo mismo, se trabajó con personal de la Dirección de Servicios y grupos de ciclistas hasta concluir en Julio de 2017 en un taller convocado por la Coordinación General de Seguimiento Gubernamental en donde se estableció el trazo final.

g. Proyecto de Sistema Integral de Señalética de la Zona Centro

En coordinación con PROTURISMO y el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, a lo largo de todo el 2017 este Instituto actuó como asesor técnico en la elaboración del Sistema Integral de Señalética de la Zona Centro de Ensenada, producto que tuvo su culminación a principios de 2018. Este estudio es el elemento rector en materia de señalización peatonal y vial enfocado a turistas y locales para exponer a los mismos la gran oferta cultural, económica y turística con la que cuenta nuestra zona centro y de esta manera hacer más provechosa su visita a esta importante zona de la ciudad.

h. Elaboración de proyecto de reforma al Reglamento del IMIP

Como trabajo interno, el IMIP se ha dado a la tarea de elaborar un proyecto de adecuación a su reglamento para armonizarlo con los contenidos y principios de la reciente Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el reconocimiento de Ensenada como Zona Metropolitana por el gobierno federal y para capitalizar y verter en el mismo los más de 12 años de experiencia de este Instituto en materia de planeación y desempeño de la función pública.

i. Estación de Referencia de Operación Continua

El objetivo principal de la estación es proporcionar información geográfica de alta precisión, otorgando beneficios al usuario que lo requiera y para lo cual se efectúa un monitoreo constante de su funcionamiento que garantice la calidad de los datos. Hasta la fecha, la estación IMIE ya lleva trabajando continuamente y ofreciendo información de referencia geográfica de precisión para diversas instituciones, centros, consultorías en ámbitos público y privado desde diciembre del Año 2011, comprendiendo un total de 6 años y 4 meses.

Sitio web: <http://geoweb2.inegi.org.mx/>

j. Actividades adicionales

Adicionalmente a las actividades antes mencionadas, el IMIP ha estado colaborando como asesor técnico tanto para diversas áreas de la administración municipal como para sectores ciudadanos, de entre lo que se destacan apoyos a:

- **La Comisión de Seguridad Pública y Transporte del XXII Ayuntamiento en temas afines a la misma como lo fue:**
 - Presentación de estudios preliminares a la Mesa de Seguridad Peatonal
 - Acompañamiento técnico en los temas de transporte público y prestación de servicios similares.
- **La Coordinación General de Seguimiento Gubernamental:**
 - Justificación técnica para estadio deportivo en Chapultepec
 - Cobertura de servicios del registro civil en San Quintín
 - Factibilidad de Hospital General en San Quintín
- **Dirección de Desarrollo regional y Delegaciones**
 - Entrega a cada delegación del material cartográfico correspondiente a los límites territoriales de cada Delegación.
 - Revisión de los Programas de Desarrollo Regional elaborados por este Instituto.
- **Dirección de Seguridad Pública**
 - Revisión y aportaciones al proyecto de Plan Estratégico de Seguridad Pública
- **Grupo Interdisciplinario del Agua**

- Acompañamiento técnico en las propuestas de adecuación al Plan Estatal Hídrico
- **Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada**
 - Elaboración del Sustento de Planeación para diversos proyectos viales en el Centro de Población.
- **COPLADEM**
 - Elaboración de cartografía en apoyo del Ramo 33
- **Sector vitivinícola**
 - Material cartográfico en apoyo a la elaboración de una propuesta de nomenclatura vial para el Valle de Guadalupe.

3. TAREAS DE APOYO

a. Listado Cuantitativo de atención a solicitudes efectuadas al Departamento de Sistemas de información Geográfica.

En el último año ocurrieron alrededor de **89 solicitudes** en el departamento de SIG por parte de diferentes instituciones, usuarios particulares y otros. Las solicitudes de parte de dependencias municipales fueron las más numerosas, seguidas por personas físicas y la Universidad. A continuación se presenta una tabla que describe a todos los usuarios que hayan efectuado alguna solicitud, así como su incidencia a lo largo del periodo en cuestión.

USUARIO	SOLICITUDES
Dependencia Municipal	29
Persona física	18
Universidad	16
Dependencia Federal	14
Delegados	4
Dependencia Estatal	3
Comisión	1
Centro de Investigación	1
Instituto extranjero	1
Instituto Nacional	1
Empresa Privada	1

Las solicitudes antes mencionadas se enmarcan en diferentes temáticas, siendo la principal las relacionadas con cartografía tales como la elaboración de mapas, ubicación de predios e impresión del producto. El segundo de mayor incidencia corresponde a la temática definida como actividades diversas, esta comprende actividades de apoyo al usuario como lo son el análisis de base datos, redacción de algún documento o apoyo en la generación de algún dato de interés. A continuación se presenta una tabla que enlista las temáticas que fueron atendidas, así como su incidencia a lo largo del periodo en cuestión.

TEMÁTICA	SOLICITUDES	PORCENTAJE
Cartografía	34	24.6%
Actividades diversas	32	23.2%
Base de datos	21	15.2%

TEMÁTICA	SOLICITUDES	PORCENTAJE
Información vectorial	15	10.9%
Trabajo de campo	14	10.1%
Revisiones	5	3.6%
Estación GPS	4	2.9%
Presentación	3	2.2%
Asistencia	2	1.4%
Cotizaciones	2	1.4%
Capacitación	2	1.4%
Impresión de mapas	1	0.7%
Webinar	1	0.7%
Servicio	1	0.7%
Consulta Técnica	1	0.7%

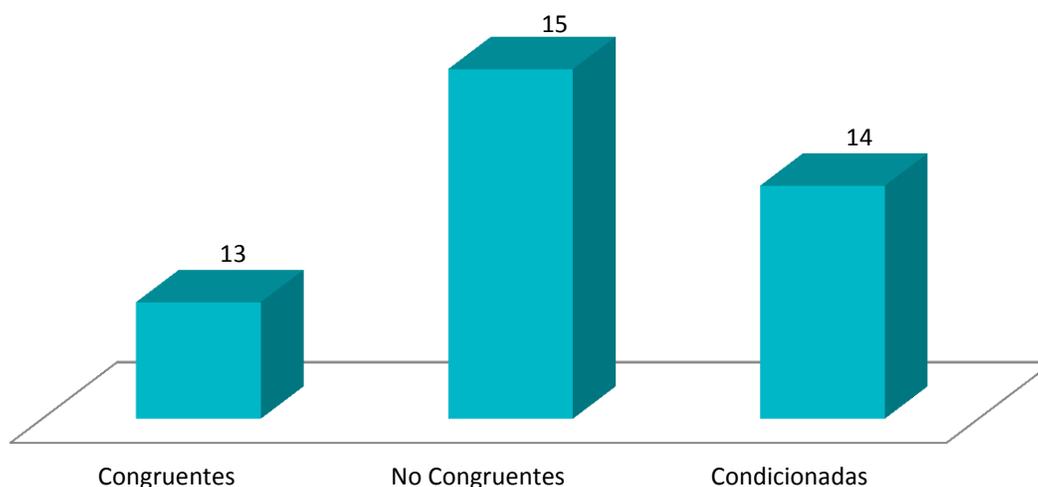
4. MATERIA DE DESARROLLO URBANO

El Instituto como órgano consultor técnico apoya en la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano a través de la elaboración de opiniones técnicas y dictámenes de Estudios de Impacto Urbano para de esta manera identificar las mejores condiciones bajo las cuales se deberían de realizar diversos proyectos urbanos. A continuación se realiza una síntesis de esta labor.

a. Opiniones Técnicas

La mayor parte de las opiniones técnicas realizadas se han dado en el subsector Chapultepec (15). Le siguen el Valle de Guadalupe (8) y los Subsectores Maneadero (6), Centro (5), Noroeste (5) y el Sauzal (2). Finalmente se emitió también para la zona del Ejido Esteban Cantú (1).

Opiniones Técnicas

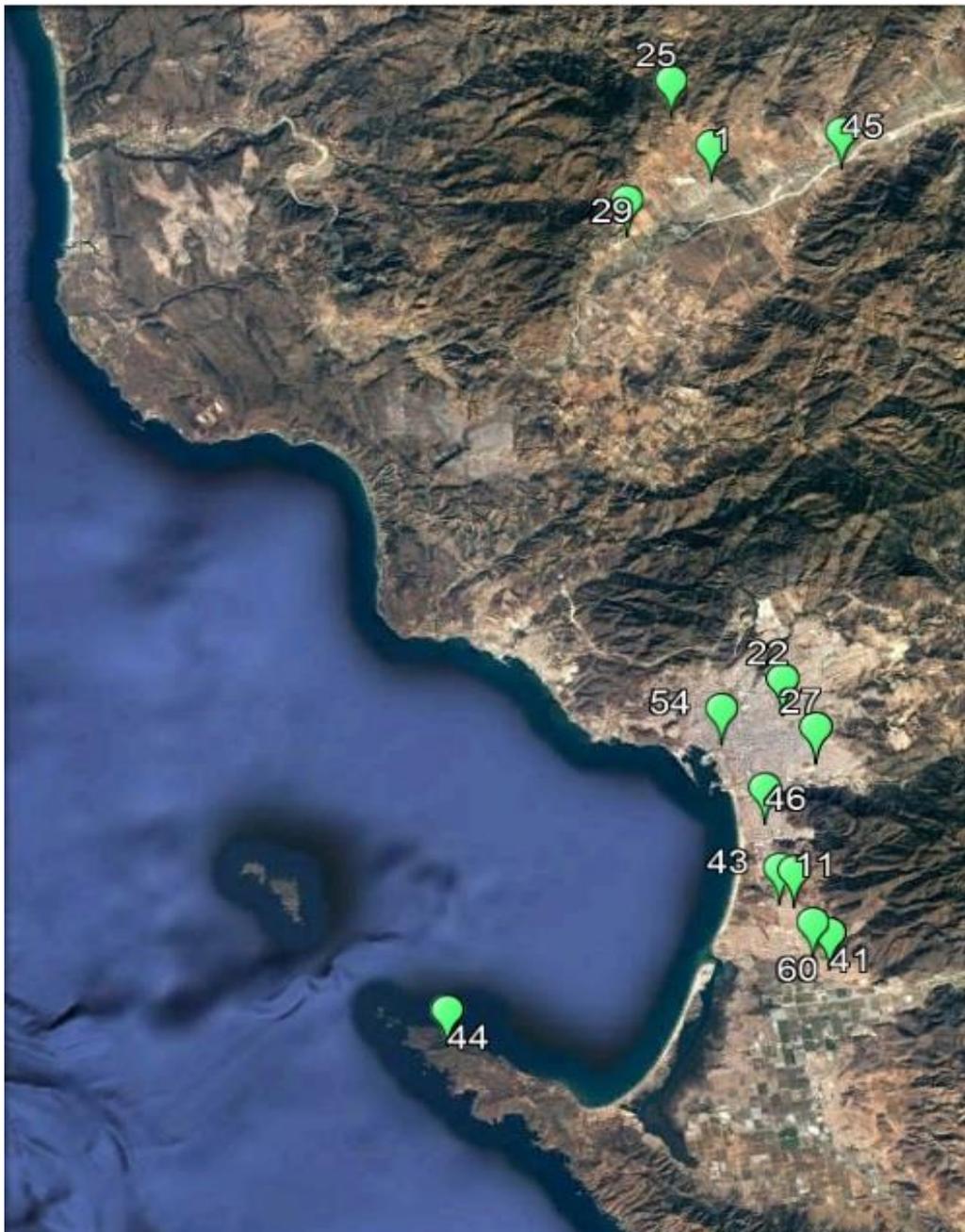


Opiniones Técnicas Congruentes (13)

NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
1	14 de marzo de 2017	Habitacional a comercial para abarrotes con venta de bebida Ejido El Porvenir	Cambio de uso de suelo
12	16 de junio de 2017	Permuta de áreas verdes por usos y destinos en Fracc. Residencial Villa del Real	Cambio de uso de suelo
22	2 de agosto de 2017	Regularización 8 departamentos Colonia Revolución	Factibilidad Dictamen
25	9 de agosto de 2017	Predios San Miguel en Francisco Zarco	Factibilidad de uso de suelo
27	9 de agosto de 2017	Habitacional a industrial para taller en la Colonia Jalisco	Cambio de uso de suelo
29	15 de agosto de 2017	De protección a mixto para procesadora de hielo y salón de baile en Ejido El Porvenir	Cambio de uso de suelo
41	16 de noviembre de 2017	Para regularizar antena de telecomunicaciones Villa del Real I	Factibilidad de uso de suelo
43	16 de noviembre de 2017	Para regularizar antena de telecomunicaciones Zertuche	Factibilidad de uso de suelo
44	16 de noviembre de 2017	Para regularizar antena de telecomunicaciones Bufadora	Factibilidad de uso de suelo
45	16 de noviembre de 2017	Para regularizar antena de telecomunicaciones Valle de Guadalupe	Factibilidad de uso de suelo
46	16 de noviembre de	Para regularizar antena de	Factibilidad de uso de

NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
	2017	telecomunicaciones Valle Dorado	suelo
54	4 de enero de 2018	Turístico a comercial para taquería con venta de bebida	Cambio de uso de suelo
61	15 de enero de 2018	Nave industrial para renta en ExEjido Chapultepec	Factibilidad de uso de suelo

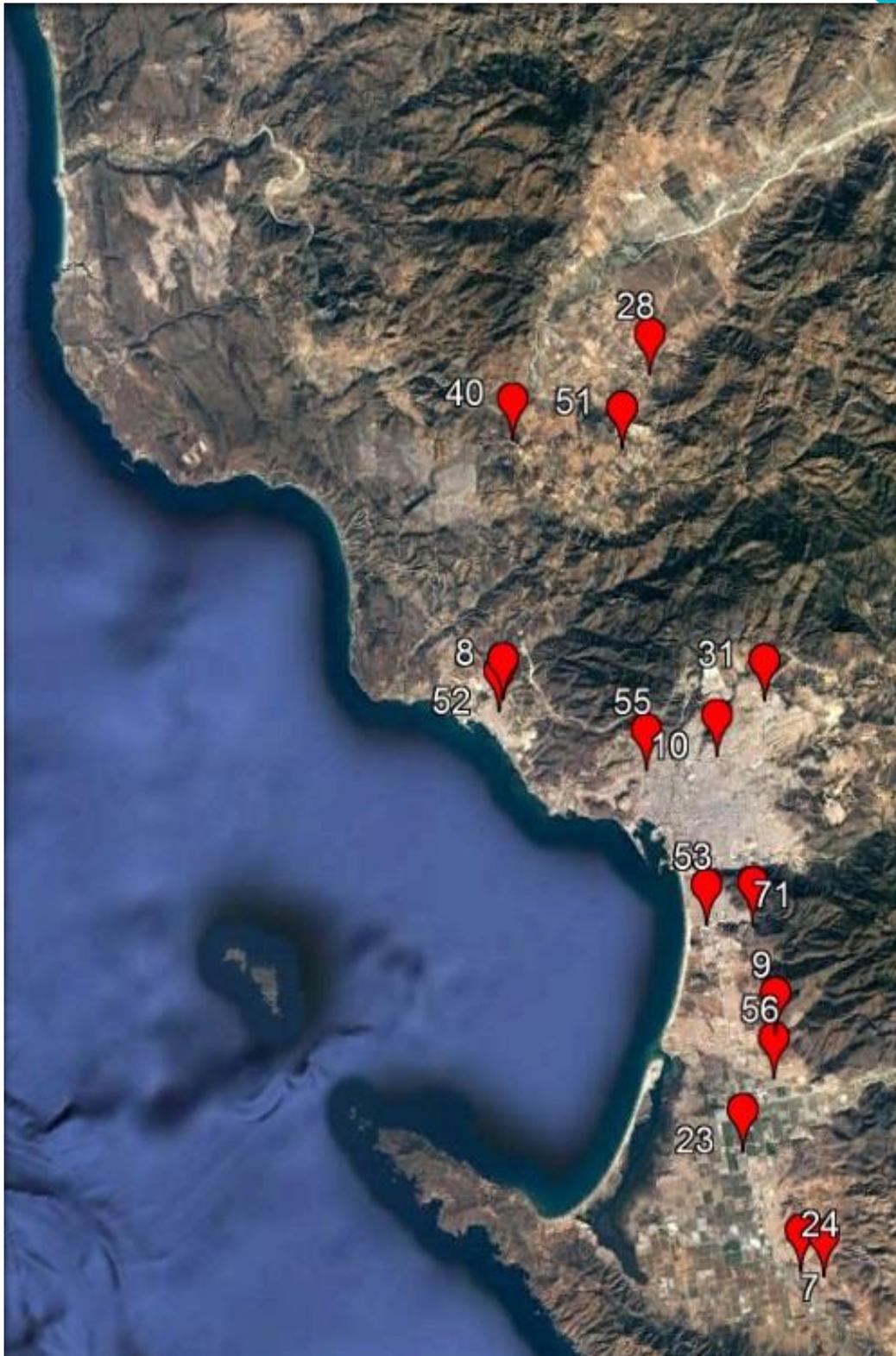
Mapa de Opiniones técnicas congruentes



Opiniones Técnicas No Congruentes (15)

NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
7	9 de junio de 2017	Habitacional a industrial para bloquera en Maneadero	Cambio de uso de suelo
8	9 de junio de 2017	Habitacional a crematorio canino en Lomas del Sauzal	Cambio de uso de suelo
9	9 de junio de 2017	Habitacional a estancia infantil en Fracc. Residencial Villa del Rey	Cambio de uso de suelo
10	9 de junio de 2017	Habitacional a comercio para abarrotes con venta de bebida en Col. Piedras Negras	Cambio de uso de suelo
23	9 de agosto de 2017	Agrícola a industrial para centro de acopio en Maneadero	Cambio de uso de suelo
24	9 de agosto de 2017	Habitacional a comercial para venta de bebida en Maneadero	Cambio de uso de suelo
28	9 de agosto de 2017	De protección a comercio para producción y venta cerveza artesanal en San Antonio de las Minas	Cambio de uso de suelo
31	15 de agosto de 2017	De habitacional a comercial para tienda de abarrotes en Fracc. Colinas del Magisterio	Cambio de uso de suelo
40	6 de noviembre de 2017	Para construir una gasera en predio San Marcos	Factibilidad de uso de suelo
51	4 de enero de 2018	Agrícola a centro de atención y cuidado de adultos mayores en Fracc. Las Lomas	Cambio de uso de suelo
52	4 de enero de 2018	Habitacional unifamiliar a multifamiliar para doce departamentos en Lomas de El Sauzal	Cambio de uso de suelo
53	4 de enero de 2018	Habitacional unifamiliar a mixto en Fracc. Costa Dorada	Cambio de uso de suelo
55	4 de enero de 2018	Habitacional unifamiliar a multifamiliar para 15 departamentos en Sección Primera	Cambio de uso de suelo
56	4 de enero de 2018	Habitacional a comercio para microcervecería en ExEjido Chapultepec	Cambio de uso de suelo
71	20 de marzo de 2017	Clínica de especialidades en Fracc. Valle Dorado	Factibilidad de uso de suelo

Mapa de Opiniones técnicas No Congruentes



Opiniones Técnicas Condicionadas (12)

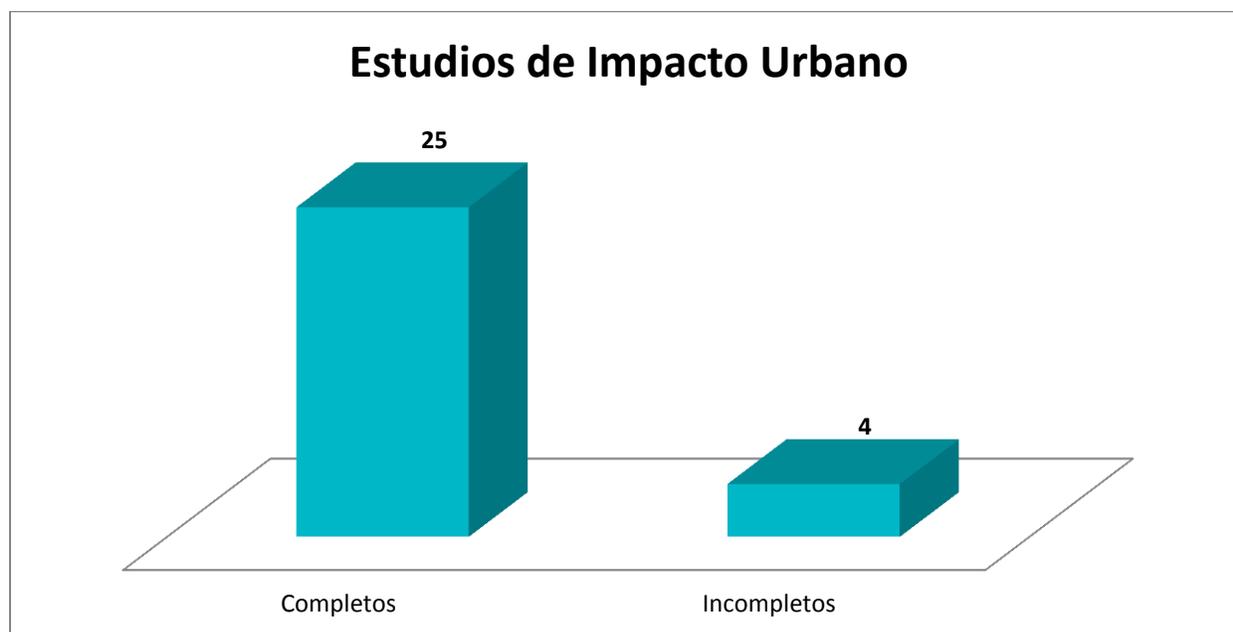
NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
4	4 de mayo de 2017	Habitacional a comercial para almacén Ejido Chapultepec	Cambio de uso de suelo
5	4 de mayo de 2017	Densidad para construcción de departamento Colonia Coronita	Cambio de uso de suelo
30	15 de agosto de 2017	De agrícola a comercial para salón social en Maneadero	Cambio de uso de suelo
32	22 de agosto de 2017	Para realizar la actividad de industria ligera en Colonia Carlos Pacheco Playa Dorada	Factibilidad de uso de suelo
33	6 de septiembre de 2017	De Comercio a Industria bajo riesgo en Fracc. Acapulco	Cambio de uso de suelo
34	6 de septiembre de 2017	De Comercio a Industria bajo riesgo en Fracc. Acapulco	Cambio de uso de suelo
35	7 de septiembre de 2017	De habitacional a comercio para almacén de maquinaria en Colonia Hidalgo	Cambio de uso de suelo
36	21 de septiembre de 2017	De habitacional a industrial para construcción de nave en el Ejido Chapultepec	Cambio de uso de suelo
39	30 de octubre de 2017	Para realizar actividad de comercio y servicios en Maneadero	Factibilidad de uso de suelo
42	16 de noviembre de 2017	Para regularizar antena de telecomunicaciones Bajamar	Factibilidad de uso de suelo
57	4 de enero de 2018	Habitacional a especial para estación de carburación en Ejido Ruiz Cortinez	Cambio de uso de suelo
58	4 de enero de 2018	Habitacional a industrial para bodega en ExEjido Chapultepec	Cambio de uso de suelo

Mapa de Opiniones técnicas Condicionadas



b. Estudios de Impacto Urbano

Un Estudio de Impacto Urbano (EIU) apoya la toma de decisiones que inciden en la calidad de vida de sus habitantes. Por ello el IMIP realiza dictámenes realizados en los subsectores Centro (7) y Valle de Guadalupe (7). Otros subsectores que le siguen son el Chapultepec con 6, Maneadero con 2, el Sauzal con uno y en la Zona de San Quintín con 3, por ello se presenta la siguiente gráfica que muestra los EIU's que se recibieron de manera completa e incompleta.

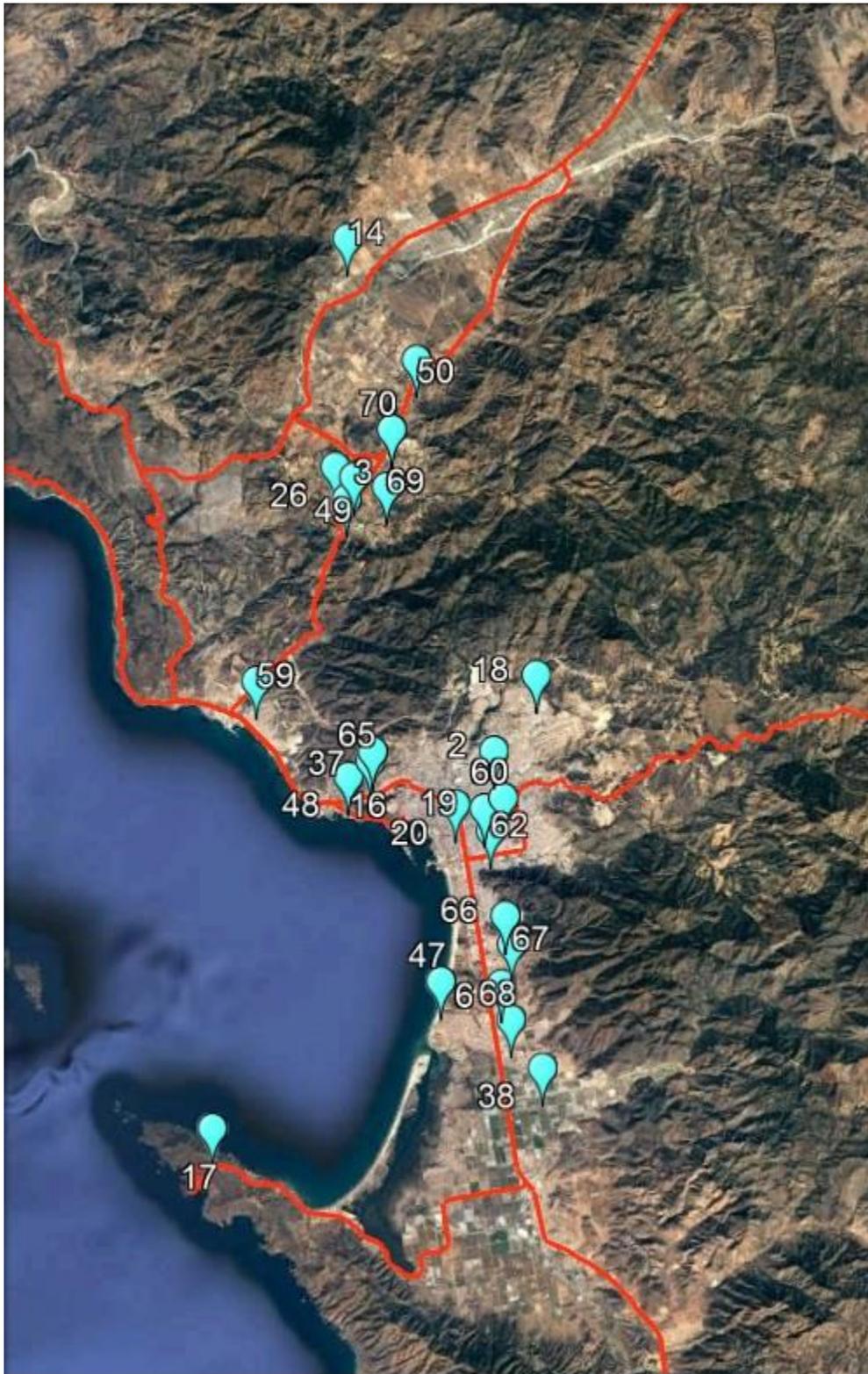


Dictámenes Completos (25)

NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
2	17 de abril de 2017	Regularización 8 departamentos Colonia Revolución	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
3	4 de mayo de 2017	Hotel 11 habitaciones y eventos Francisco Zarco	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
6	29 de mayo de 2017	Equipamiento escolar a comercial Frac. San Borja	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
14	19 de junio de 2017	Procesadora hielo y salón de baile en Ejido El porvenir	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
16	30 de junio de 2017	Edificio 17 pisos con 124 departamentos en Zona Playitas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
17	30 de junio de 2017	Fracc. residencial tipo campestre en Ejido Esteban Cantú	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
18	30 de junio de 2017	Estación de carburación en Ejido Ruiz Cortines	Dictamen Estudio de Impacto Urbano

NO. DE REGISTRO	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
19	2 de agosto de 2017	Cuatro departamentos Colonia Cuauhtémoc	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
20	2 de agosto de 2017	Cinco departamentos Colonia Pescadores	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
26	10 de agosto de 2017	Cava y vinícola en San Antonio de las Minas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
37	12 de octubre de 2017	Cuatro departamentos en la Colonia Moderna	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
38	30 de octubre de 2017	Edificio escolar Maclaren en Maneadero	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
47	30 de noviembre de 2017	Hotel en ExEjido Chapultepec	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
48	30 de noviembre de 2017	Edificio de 6 niveles para 12 departamentos en la Zona Playitas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
49	30 de noviembre de 2017	Casa habitación y vinícola en San Antonio de las Minas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
50	11 de diciembre de 2017	Vinícola, restaurante y área eventos sociales en San Antonio de las Minas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
59	12 de enero de 2018	Cuatro departamentos en El Sauzal	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
60	12 de enero de 2018	Cinco departamentos en la Colonia Hidalgo	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
62	15 de enero de 2018	8 departamentos en Valle Dorado	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
65	2 de febrero de 2018	Subdivisión en Fracc. Comercial Chapultepec II	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
66	23 de febrero de 2018	Fraccionamiento Puerta del Mar Etapa 4	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
67	27 de febrero de 2018	Fraccionamiento Andarez Residencial	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
68	27 de febrero de 2018	Bodega en ExEjido Chapultepec	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
69	12 de marzo de 2017	Para 6 cabañas en San Antonio de las Minas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
70	12 de marzo de 2017	Hotel 15 habitaciones Fracc. Las Lomas	Dictamen Estudio de Impacto Urbano

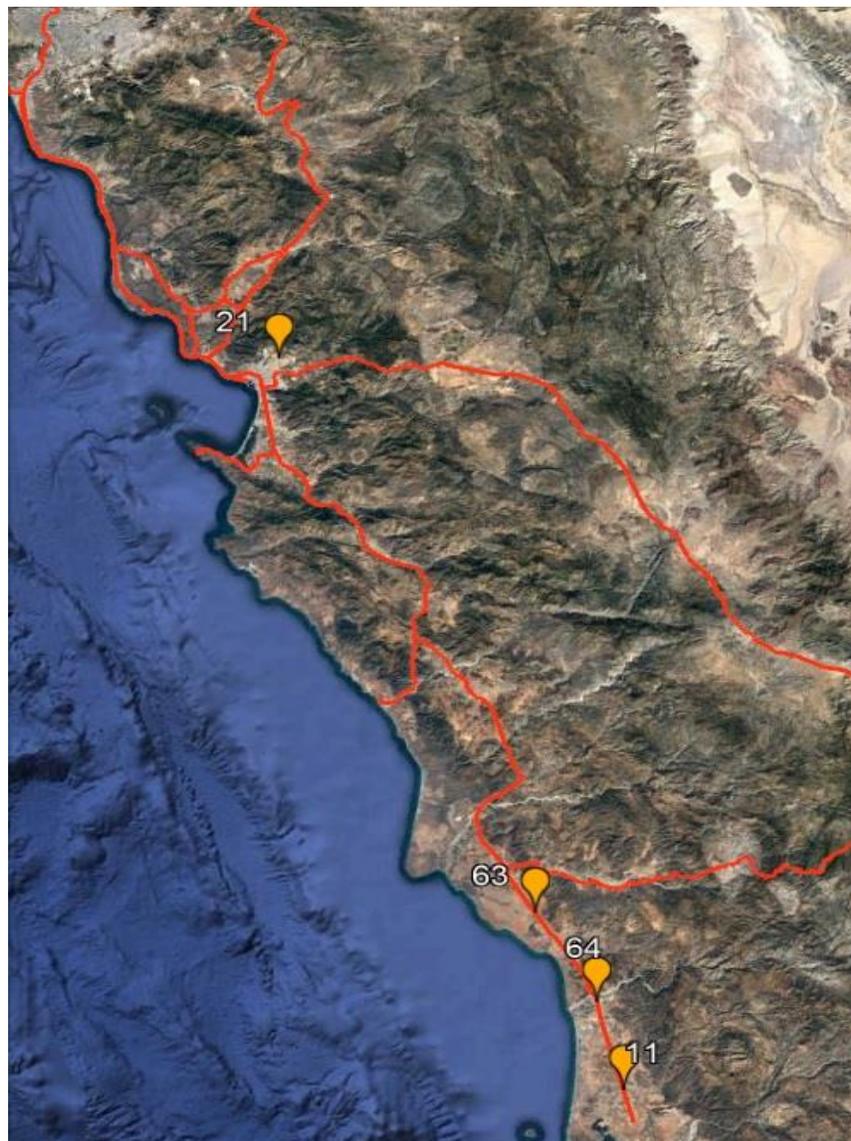
Mapa de Dictámenes Completos



Dictámenes Incompletos (4)

NO.	FECHA	NOMBRE	ASUNTO
11	9 de junio de 2017	Estación de servicio en San Quintín	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
21	2 de agosto de 2017	Estación de carburación en Ejido Ruiz Cortines	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
63	17 de enero de 2018	Estación de servicio en Ejido Rubén Jaramillo	Dictamen Estudio de Impacto Urbano
64	17 de enero de 2018	Estación de servicio en Colonia Guerrero	Dictamen Estudio de Impacto Urbano

Mapa de Dictámenes Incompletos



5. DIFUSIÓN

a. IMIPENS.ORG

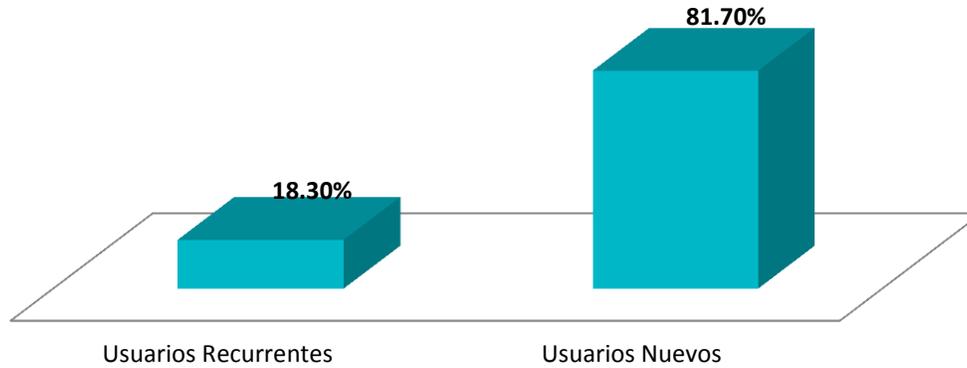
Dentro de la actividad de Difusión el IMIP ha visualizado la vinculación con la comunidad en base a un entorno dirigido a la mejora de la calidad de vida. Dicha vinculación se apoya de las redes sociales para el contacto digital directo a la comunidad, en el que se ha realizado la difusión del sitio oficial <http://imipens.org> presentado las actividades y productos técnicos que realiza el Instituto.

A la fecha se han presentado en el sitio las actividades como: Planes y programas, Transparencia, Actas del Consejo del IMIP, Estructura organizacional técnica y del Consejo en el que cualquier usuario de la Internet puede descargar estos productos, así como la consultar la cartografía de manera interactiva del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, B.C. (PDUCP) y un censo de actividades industriales.



En materia de uso del sitio y durante el periodo abril 2017-marzo 2018, las estadísticas que Google Analytics ofrece son las siguientes:

Número de Usuarios del Sitio Oficial del IMIP



Número de usuarios es de 7,631 mostrando un 18.3% (1,396) de Usuarios recurrentes y 81.7% (6,235) de usuarios nuevos.

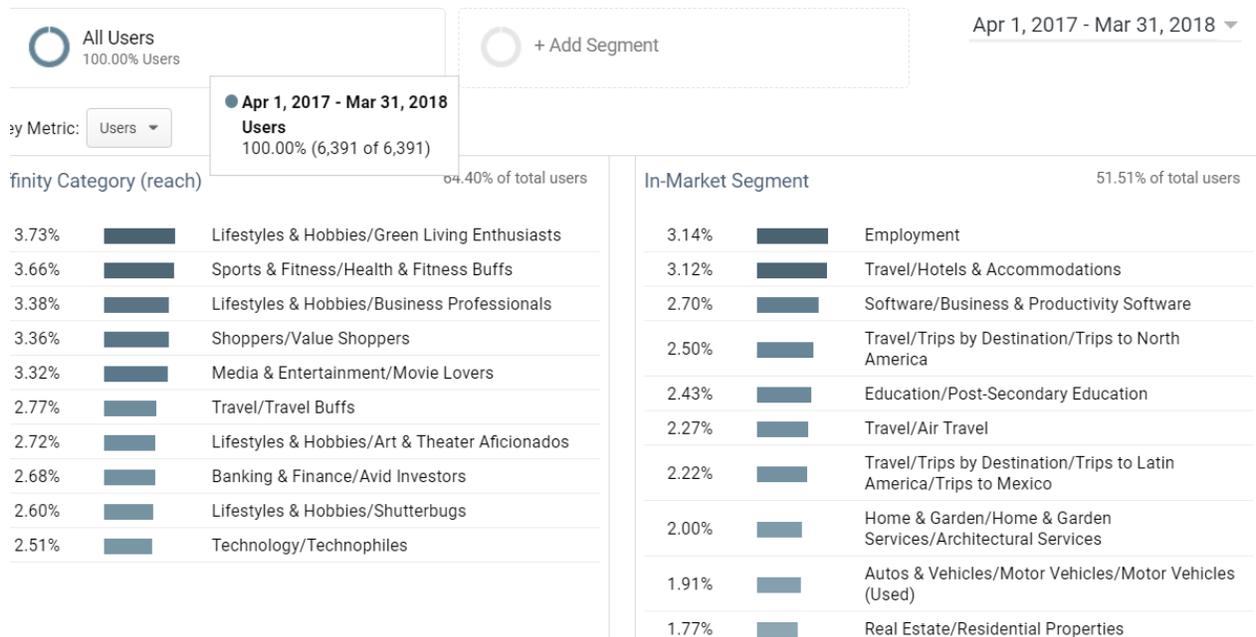
Las principales ubicaciones geográficas del total de estos 7,631 de usuarios se reparten entre México con 5,352 Usuarios seguido por Estados Unidos con 298, 113 de Colombia, 92 de Perú y 64 Usuarios de Argentina. Hablando de los estados de la República Mexicana el estado de Baja California proyecta 3,728 visitantes, siguiendo el escalafón la Ciudad de México con 427 y el Estado de México con 164 visitantes del sitio.



Detallando la información de los usuarios de nuestro país, se muestra en la siguiente tabla la ubicación geográfica de estos 5,352 Usuarios:

	5,352 % of Total: 83.74% (6,391)
1. Baja California	3,728 (68.97%)
2. Mexico City	427 (7.90%)
3. State of Mexico	164 (3.03%)
4. Jalisco	127 (2.35%)
5. Veracruz	84 (1.55%)
6. Chihuahua	69 (1.28%)
7. Nuevo Leon	67 (1.24%)
8. Sonora	65 (1.20%)
9. Queretaro	61 (1.13%)
10. Puebla	58 (1.07%)

Cabe señalar que Google *Analytics* clasifica a los usuarios en diversas categorías afines y agrupa según los segmentos de mercado (en el presente caso se muestran 10 de cada uno) y se toma una muestra de 6,391 usuarios del Sitio Oficial durante el periodo abril 2017-marzo 2018, mostrando su comportamiento como sigue:



Las páginas más visitadas del sitio oficial del Instituto son:

1. Página de Inicio del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
2. Catálogo SIG en Línea
3. Planes y Programas « Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
4. Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, B.C. « Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
5. Descarga del PDUCEP-E 2030 Ene 2009
6. Página del departamento SIG
7. Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino), B.C.
8. Artículo 92
9. Directorio
10. Sitios de interés

Dentro del sitio del IMIP se encuentra una herramienta de contacto el cual al llenar el formato se recibe un correo a la cuenta contacto@imipens.org, mismo que se le da seguimiento y donde los usuarios de la Red de Redes han utilizado para:

- Proyectos Universidad
- Temas de Investigación
- Información Cartográfica para Grandes Empresas
- Contacto con el Director del IMIP
- Opiniones Técnicas
- Capacitación

Como por ejemplo los siguientes:

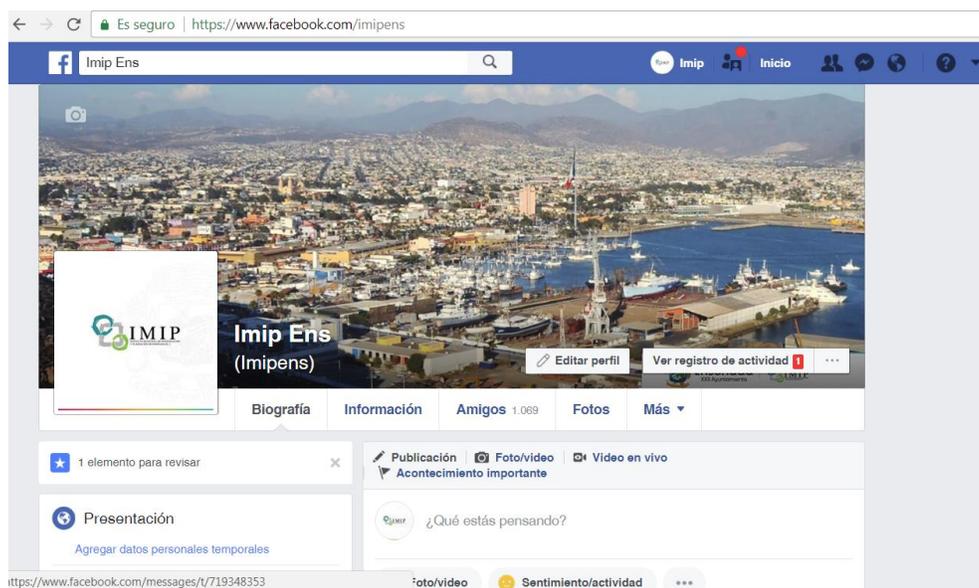


Donde han requerido:

- Datos de usos de suelo.
- Solicitudes de capacitación
- Quejas de Usuarios (Recolección de Basura)
- Carta Urbana en formato JPG
- Copia legible del PDUCP
- Planos de la Carta Urbana
- Información sobre la Ciclovía
- Superficie de la mancha urbana
- Derechos de vía
- Actualización de Cartografía de Ensenada, B.C.

b. Publicando en Facebook @imipens

El IMIP utiliza para su difusión la red social de Facebook con su página y muro denominado @Imipens, donde en este año se difundieron 22 publicaciones, quienes a la fecha pueden participar de manera abierta.



Las publicaciones son dirigidas a nuestros seguidores y a la ciudadanía, entre las cuales las más relevantes fueron:

- Sesiones del Consejo del IMIP (desde la 92 Sesión a la 98 Sesión)
- El Informe de Gestión del IMIP Periodo del abril 2016 a marzo 2017
- Temáticas como:
 - Ensenada sin plan de movilidad urbana
 - Desarrollo Urbano
 - Valle de Guadalupe

- Movilidad Urbana
- Código Urbano
- Curso de Estudios de Impacto Urbano 3ra Edición
- Ensenada presenta el primer programa de Desarrollo Urbano en el mundo, con enfoque en los derechos humanos
- Reconocimiento del Gobierno de la República a Ensenada como nueva Zona Metropolitana
- Proyecto de señalización

 **Imipens**
Publicado por Imip Ens [?] · 17 de febrero · 🌐
http://ensenada.gob.mx/xxii_ayuntamiento/?p=7427



Ensenada presenta el primer programa de desarrollo urbano en el mundo con enfoque en los derechos humanos – XXII Ayuntamiento de Ensenada

 **Imipens**
Publicado por Imip Ens [?] · 20 de marzo a las 11:38 · 🌐
Javier Sandoval Félix, Titular del IMIP, presentó el Proyecto de Señalización #Ensenada #Alcalde #IMIP #Proturismo



Proyecto de señalización beneficiará a Ensenada – XXII Ayuntamiento de Ensenada

Proyecto de señalización beneficiará a Ensenada marzo 19, 2018 Alcalde, IMIP, Proturismo Ensenada, B.C., 19 de Marzo de 2018.- En el marco de la reunión del...
FNSFNADA.GOB.MX

Con dichas publicaciones se pretende dar información del proceso, periodos y sobre todo la información a los ciudadanos con la intención de que participen con propuestas de modificación a dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de las publicaciones realizadas en Facebook, Ensenada presenta el primer programa de Desarrollo Urbano en el mundo, con enfoque en los derechos humanos; el reconocimiento del Gobierno de la República a Ensenada como nueva Zona Metropolitana y el Proyecto de señalización, fueron las publicaciones más relevantes, destacando con 176 personas alcanzadas, 12 likes y 2 veces compartidos.

Adicionalmente, se difunden las actividades propias del IMIP, presentando enlaces con los productos realizados dentro del Instituto con apoyo de diferentes instancias como Las Sesiones del Consejo del IMIP, apartados de temáticas urbanas, entre otros. Así mismo, se invita a participar en la 3ra. Edición del Curso de Estudios de Impacto Urbano 2018, mismo que realiza el Instituto en colaboración con la UABC.

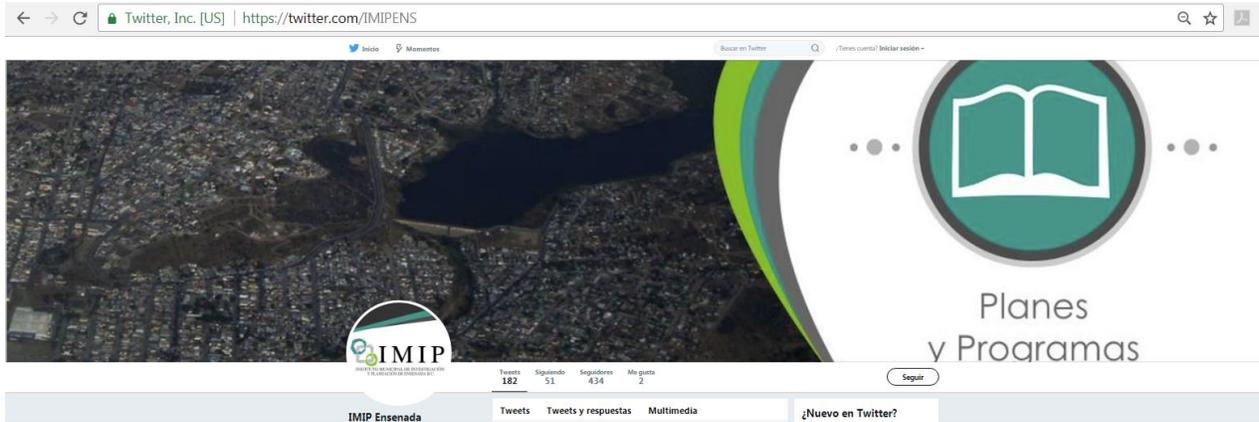
c. +ImipEns: una herramienta adicional de difusión

En las redes sociales el Instituto cuenta con su perfil en Google Plus denominado +ImipEns, el cual durante el periodo abril 2017–marzo 2018 se utilizó para difundir principalmente información sobre temas de importancia local, convocatorias sobre consultas públicas, y cursos y diplomados impartidos tanto por instituciones académicas reconocidas como también por el IMIP.



d. IMIP activo en Twitter

El Instituto también ha comunicado su quehacer con la herramienta de Twitter, haciendo uso de la mensajería instantánea para informar a los ciudadanos conectados. Durante el periodo abril 2017-marzo 2018, se cuenta con un total de 434 seguidores, donde se observa que ha crecido en un 8.06% con respecto al año anterior.



Otras estadísticas de los seguidores en la cuenta de Twitter Institucional, son las siguientes:

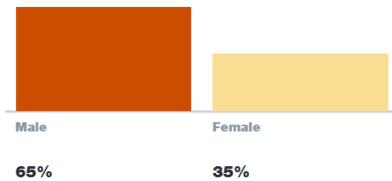
Interests

Interest name	% of audience
Politics and current events	88%
Business and news	87%
Science news	82%
Movie news and general info	80%
Books news and general info	78%
Comedy (Movies and television)	75%
Music news and general info	68%
Business news and general info	50%
Government	46%
Technology	44%

Country

Country name	% of audience
Mexico	93%
United States	5%

Gender



Device categories

Device type	% of audience
iOS devices	21%
Android devices	29%
Blackberry phones and tablets	< 1%
Mobile web on other devices	< 1%
Desktop and laptop computers	97%

6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El 08 de Febrero de 2018 se Celebró del Convenio de Donación de Equipos con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial "CECATI"

En la 97 Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., de fecha 08 de noviembre de 2017, se aprobó la baja de activos fijos, considerados como artículos que por causa final de vida útil, deben darse de baja del inventario del instituto.

A petición del consejo del IMIP, se consideró que los artículos dados de baja del Instituto y que estuvieran en condiciones para la realización de prácticas de laboratorio en instituciones educativa, sean donados. Mediante la presencia de la Sindicatura Municipal se realizó el acta administrativa, de disposición final de bienes, celebrada el 06 de diciembre de 2017, de acuerdo a los artículos 22, 23,27 y 28 de los lineamientos de capitalización y control de activos fijos del Instituto; se procedió a inventariar los bienes, quedando un total de 46 artículos para baja de los cuales 32 se encuentran en condiciones de ser donados.

Para dicha donación, se procedió a la identificación de instituciones educativas que requieran dichos artículos para la realización de prácticas de laboratorio, según lo propuesto por el Consejo del IMIP.

Por lo anterior, el CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL "CECATI" se interesó por los artículos en donación de Equipos para realizar prácticas de capacitación en la Especialidad de Programación y Aplicaciones de Web Móviles.



7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

a. Actividades

Como organismo descentralizado del gobierno municipal, las actividades realizadas durante el periodo abril de 2017 a marzo de 2018 apoyaron los objetivos institucionales no olvidando el marco legal aplicable. De igual forma, se están realizando Auditorías de los órganos fiscalizadores con motivo de sus funciones y atribuciones, por lo cual estamos en espera de una Opinión final de Auditoría por parte de la Sindicatura Municipal por el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Durante el Ejercicio 2018 se está realizando auditoría al Instituto por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC) por el ejercicio fiscal del 1 enero al 31 de diciembre de 2017; por lo cual estamos en espera de una Opinión Final de Auditoría.

Mediante dictamen No.122 de fecha 08 de Febrero de 2018; la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, aprobó cuenta Pública de Ingresos, Egresos y Patrimonio al Instituto, por el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2016, así mismo su publicación en el periódico Oficial del Estado de Baja California Tomo CXXV, de fecha 09 de marzo de 2018. No.11.

Con dicha aprobación el Instituto ha logrado la aprobación de Cuentas Públicas por los ejercicios 2014-2015-2016; para lo cual es un gran logro mantenernos bajo estos estándares administrativos.

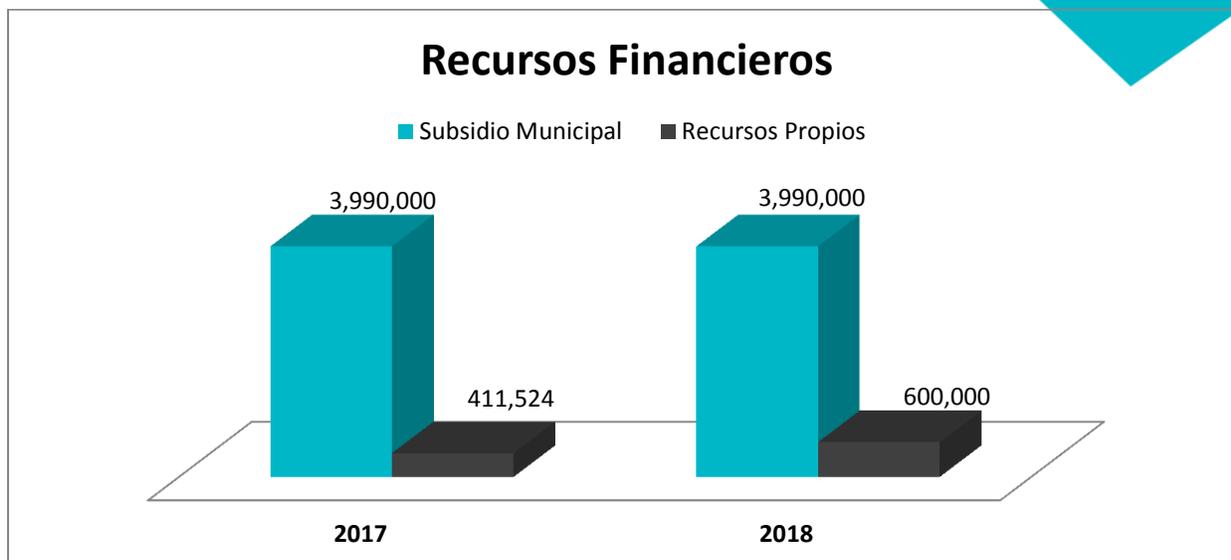
Recursos Financieros

Los recursos presupuestales aprobados por el Ayuntamiento para los ejercicios 2017 fueron financiados mediante Subsidio Municipal correspondiente a las ministraciones efectuadas por la Tesorería Municipal, los presupuestados para el 2018 se están ejecutando durante el ejercicio en curso. La gestión de recursos propios (adicionales) presentó durante el año 2017 y primer trimestre de 2018 una oportunidad de desarrollo institucional, que ha permitido finalizar las metas propuestas y apoya en todo momento los objetivos institucionales, mediante la generación de recursos propios mediante la venta de servicios propios lo cual refleja recursos adicionales a los programados con los recursos del Subsidio Municipal.

Dando seguimiento a los recursos propios, el Instituto tiene como objetivo el incrementar cada año los recursos adicionales realizando derechos por prestación de servicios, siendo los los siguientes:

- Cursos presenciales orientados al quehacer institucional
- Evaluaciones de Estudio de Impacto Urbano.
- Impresión de Cartografía urbana, mapas, información geográfica.
- Concepto de intereses que se generan por las disponibilidades bancarias.

Es de relevancia mencionar que los ingresos derechos por prestación de servicios han incrementado cada año en comparación de años anteriores.



Recursos Presupuestados a generarse durante el ejercicio 2018

Para el presupuesto del ejercicio fiscal 2018; se está trabajando en la gestión de Recursos Propios mediante la búsqueda de recursos Federales para proyectos, así como la realización de cursos y derechos por prestación de servicios que nos proporcionen un recurso adicional al subsidio Municipal.

Se ha cumplido en oportunidad con la información financiero-presupuestal trimestral, anual de Cuenta Pública 2017. Durante este trimestre se está trabajando en la entrega del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al 2018.

b. Indicadores de Gestión

El presupuesto del Instituto está elaborado en base a Presupuesto Basado en Resultados el cual se le da seguimiento mediante la evaluación de indicadores. En este marco se genera el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) a fin de incidir en la programación, presupuestación y ejercicio de los recursos asignados al Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. El Instituto utiliza por reglamentación el Sistema de Evaluación del Desempeño que orienta a la identificación de la eficiencia, eficacia, economía, oportunidad y la calidad en la realización de los objetivos programados en la Matriz de Indicadores de cada proyecto y refleja la evaluación de los resultados obtenidos.

En base a lo anterior el IMIP cuenta con indicadores que se alinean al Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, incidiendo a la toma de decisiones del gobierno municipal y que es medible mediante porcentajes de avances cada trimestre, reflejando así los proyectos y actividades que realiza el Instituto.

c. Recursos Materiales

Actualmente el IMIP ocupa un espacio arrendado ubicado en calle Tercera 1323-16. También tiene en propiedad un terreno de 1,686.336 m², el cual fue donado por el Ayuntamiento de Ensenada, cuya propiedad se encuentra debidamente formalizada mediante Escritura Pública 6109, tramitada ante la Notaría Pública No. 7. El registro contable se realizó al valor de avalúo estipulado en la Escritura del mismo.

En lo referente a mobiliario y equipo, el IMIP cuenta con computadoras, impresoras, proyectores, sillas, escritorios, archiveros, libreros y en general todo lo requerido para realizar las actividades propias del trabajo sustantivo y administrativo. Por otra parte se cuenta con un Contrato en Comodato celebrado con el Ayuntamiento de Ensenada, en específico con la Secretaría de Seguridad Pública de fecha del 04 de febrero de 2014, por bienes recibidos por la entidad, los cuales no forman parte del activo fijo por no contar con la propiedad de los mismos. Se tiene dos unidades de transporte para la realización de las actividades propias de la Dirección, la Administración y la realización de trabajos de campo.

d. Recursos Humanos

El IMIP ocupa una plantilla de personal autorizada, correspondiendo en su totalidad 12 plazas denominadas de confianza, con el cual se cumple de manera limitada con el desarrollo de las funciones y actividades requeridas para el logro de los objetivos institucionales, ya que su plantilla actual de personal se integra de la siguiente forma:

Personal con plaza (nómina):

- 1 Director
- 4 Jefes de Departamento
- 1 Subdirector Administrativo
- 1 Técnico Contable y Administrativo
- 1 Secretaria Ejecutiva

Por otra parte, se ha recurrido a la contratación de personal por el régimen de honorarios asimilables a salarios como apoyo a la realización de labores técnicas.

Honorarios asimilables a salarios:

- 2 Técnicos Analistas SIG
- 1 Técnico Administrativo
- 1 Apoyo Administrativo

El IMIP, como Entidad Paramunicipal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Al momento de elaborar el presente informe, no existe ningún litigio o situación legal que ponga en riesgo o comprometa su situación jurídica. De igual forma, no existe embargo o gravamen alguno que ponga en riesgo la propiedad de sus bienes.

8. EQUIPO TÉCNICO

a. Capacitación del Personal del IMIP

Para llevar a cabo de la mejor manera los objetivos de este Instituto, la capacitación continua del personal que forma el área técnica, administrativa y directiva es de suma importancia. Por lo mismo, el personal en este año que concluye tomó varios cursos de manera presencial y en línea en diversas instituciones educativas y entidades gubernamentales, de las cuales se describen las siguientes:

- Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia
- Integración de la Cuenta Pública
- Registro Presupuestal y contable de Bienes Patrimoniales
- Registro Presupuestal y Patrimonial de los Egresos Públicos
- Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Administración y Registro de Recursos por Aportaciones Subsidios y Convenios Federales
- Módulo de Bienes Patrimoniales en el SAACG.NET
- Ley de Disciplina Financiera y Llenado de Formatos
- Contabilidad Armonizada, Operación y Cierre de Ejercicio
- Introducción a la Sustentabilidad Urbana
- Ordenamiento Ecológico Nivel 3 Autoridades Responsables
- Dirección de Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en Organizaciones Públicas y Privadas
- EcodesignX: Ecodesign for Cities and Suburbs
- Fiberglass Buildings
- Capacitación en Materia de Movilidad Urbana Sustentable
- The Location Advantage
- Diplomado en Desarrollo Regional
- Manejo Defensivo
- Public-Private Partnerships (PPP): How can PPPs help deliver better services?

9. TRANSPARENCIA

Con el objetivo de ser cada día más transparente en la rendición de cuentas y en su quehacer, el Instituto cuenta con el Sitio de Transparencia del IMIP <http://transparencia.imipens.org>.

Es importante resaltar que se ofrece información a las fechas de acuerdo a normatividad de Transparencia y se cuenta con acceso a las solicitudes de información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA
INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS

Nombre del Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
Periodo que se informa: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES
Total de Solicitudes de Información Pública	8
Total de Solicitudes de Derecho ARCO	0

TIPO DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Afirmativa	
Entrega de Información vía Infomex	8
Información pública gubernamental	0
Información disponible	0
Afirmativa parcial	
Información parcialmente disponible	0
No competencia	
La solicitud corresponde a otra dependencia	0
Solicitud improcedente	0
Otros Tipo de Respuesta	
Información confidencial	0
Información Inexistente	0
Información reservada	0
No presentada	0
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	8

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Prórrogas solicitadas/aprobadas	0
Provisiones realizadas	0

PROMEDIO DE DÍAS HÁBILES DE RESPUESTA EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS	
	4.75

En caso de que los tipos de respuesta generados por el Sujeto Obligado que informa, sean distintos al catálogo de Tipos de respuesta del Sistema de Solicitudes de la PNT, favor de Indicarlos y explicar la razón de su utilización

Cabe señalar, que en cumplimiento a los acuerdos tomados por el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA se realizó el pasado 02 de febrero de 2018 el envío del Informe Anual de Acceso a la Información al órgano Garante.

Adicionalmente, como sujeto obligado se debe de realizar el Informe Anual de Acceso a la Información 2017 del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IAAI-IMIP). En dicho informe se documenta el número de solicitudes de acceso a la información, las acciones de transparencia proactivas realizadas y las dificultades observadas para el cumplimiento de la Ley y en base a los Lineamientos de presentación.



Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Baja California

Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
Usuario Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada



Viernes 6 de Abril de 2018

	Inicio	Administración								
Acceso a la información										
Nueva solicitud de información	✓	00357917	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	29/06/2017 11:31	10/07/2017 23:59	13/07/2017 23:59	12/07/2017 23:59
Candidatas a recurso										
Mis solicitudes										
Mis datos										
Actualizar mis datos	✓	00563717	Documenta la respuesta de solicitud improcedente	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	26/09/2017 12:51	06/10/2017 23:59	11/10/2017 23:59	10/10/2017 23:59
Avisos y Noticias										
Reportes										
Reporte público de solicitudes	✓	00703017	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	15/11/2017 15:01	16/11/2017 23:59	22/11/2017 23:59	21/11/2017 23:59
Reporte público de recursos										
Gráfica por tipo de respuesta										
Gráfica por dependencia										
Sujeto obligado	✓	00732317	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	15/11/2017 14:58	22/11/2017 23:59	27/11/2017 23:59	24/11/2017 23:59
Consulta estadística										
Cerrar sesión	✓	00735217	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	15/11/2017 14:57	22/11/2017 23:59	27/11/2017 23:59	24/11/2017 23:59
	✓	00738117	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	15/11/2017 14:54	22/11/2017 23:59	27/11/2017 23:59	24/11/2017 23:59
	✓	00740817	Documenta la respuesta de información vía Plataforma	Electronica	Información Pública	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada	15/11/2017 14:53	22/11/2017 23:59	27/11/2017 23:59	24/11/2017 23:59

Las anteriores solicitudes corresponden a:

- Matriz de compatibilidades de uso de suelo y sus archivos anexos en formato digital
- Dictámenes de Uso de Suelo que no se solicitaron al Instituto y,
- Contratos celebrados con diversas asociaciones, mismas que no se llevaron a cabo dentro del IMIP.

Unidad de Transparencia

Por otro lado, es importante recalcar que el Instituto creó el área de la unidad de transparencia, en donde todo ciudadano puede hacer consulta de la información relacionada con el Instituto.



10. CONSEJO DEL IMIP

a. Sesiones del Consejo del IMIP

En el periodo de abril 2017 a marzo 2018 se aprobaron los informes de Avance de Gestión Financiera de los Trimestres y Cuentas Públicas 2016-2017, Ampliaciones de Ingresos y Egresos de Recursos Propios, Modificación al Programa Anual de Metas, Transferencias Presupuestales, el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018 del IMIP, así como la Tarifa de servicios

El Consejo del IMIP cumplió con un total de 7 Sesiones del durante el periodo informado.

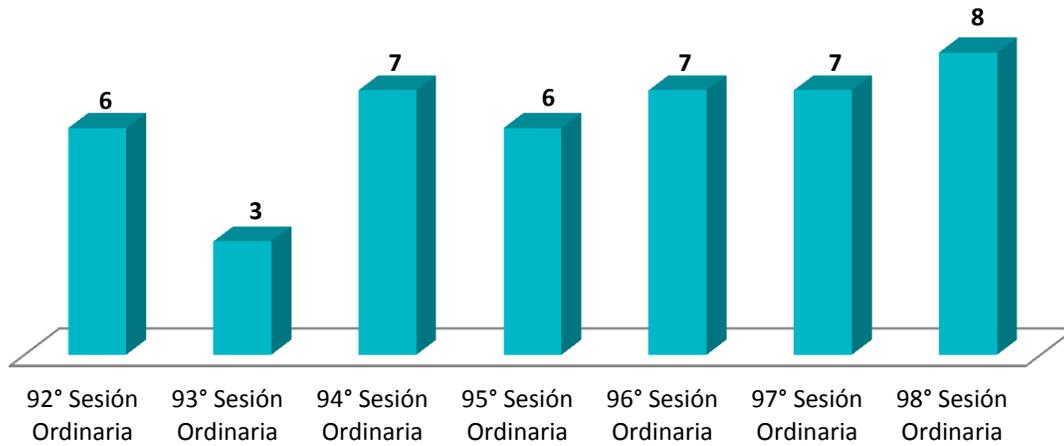
Las sesiones durante el periodo abril 2017-marzo 2018 fueron las siguientes:

SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	ACUERDOS TOMADOS
92° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	05 de abril de 2017	6
93° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	11 de mayo de 2017	3
94° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	28 de junio de 2017	7
95° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	09 de agosto de 2017	6
96° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	11 de octubre de 2017	7
97° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	08 de noviembre de 2017	7
98° Sesión Ordinaria del Consejo de IMIP	14 de marzo de 2018	8

a. Acuerdos del Consejo del IMIP

El Consejo del IMIP ha sesionado en 7 Sesiones Ordinarias de las cuales obtuvo un total de 44 Acuerdos tomados en las sesiones realizadas.

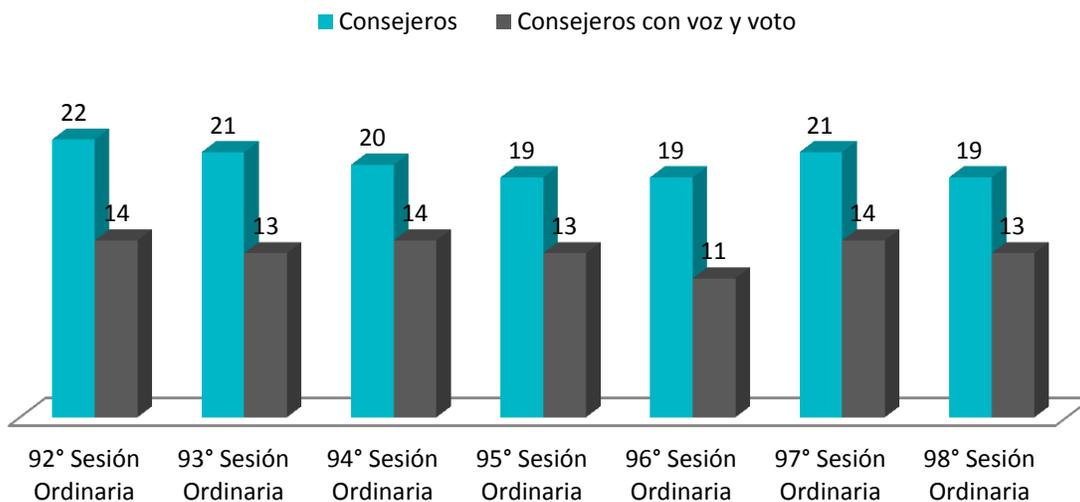
Acuerdos Tomados por el Consejo del IMIP



b. Asistencia del Consejo del IMIP

En cuanto a la asistencia del Consejo del IMIP, se tuvo un promedio de 20 Consejeros asistentes por Sesión, y 13 Consejeros del IMIP con Voz y Voto cabe señalar que en la presente administración se ha obtenido mayor asistencia por parte de los Consejeros Regidores y Consejeros funcionarios.

Asistencia de Consejeros del IMIP



c. Integrantes del Consejo del IMIP

NÚM.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL CONSEJO
1.	LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IMIP	PRESIDENTE
2.	C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA SECRETARIO DEL CONSEJO DEL IMIP	SECRETARIO
3.	M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO TESORERA MUNICIPAL DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA	CONSEJERA
4.	C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS COMISARIA DEL CONSEJO DEL IMIP	COMISARIO
5.	M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	SECRETARIO TÉCNICO
6.	MTRA. ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ CONSEJERA DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
7.	LIC. ARMANDO ESPINOZA ARROYO DIRECTOR DE LAS DELEGACIONES DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
8.	C. ROBERTO IVÁN CASTRO ARCE CONSEJERO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
9.	LIC. JORGE IÑIGUEZ DÍAZ DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
10.	LIC. DANIEL RAMOS ESTRADA COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERA
11.	REG. BERTHA MARTÍNEZ VILLALOBOS REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
12.	REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
13.	REG. NORMA ANGELICA SILVA AGUIRRE REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERA

NÚM.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL CONSEJO
14.	REG. RAMÓN IVÁN DUARTE CÓRDOVA REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTES DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.	CONSEJERO
15.	REG. CHRISTIAN IVAN VÁZQUEZ GONZÁLEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.	CONSEJERO
16.	REG. JORGE CAMARGO VILLA REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y DELEGACIONES DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
17.	REG. JORGE EMILIO MARTÍNEZ VILLADARGA REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	CONSEJERO
18.	LIC. JOSÉ ALFREDO HINOJOSA ARELLANO REPRESENTANTE POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)	CONSEJERA CIUDADANA
19.	C. SERGIO TORRES MARTINEZ REPRESENTANTE POR EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE ENSENADA, A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
20.	ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS	CONSEJERO CIUDADANO
21.	ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES	CONSEJERO CIUDADANO
22.	ING. ALBERTA CEJA MEDINA REPRESENTANTE POR LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS RURALES Y EJIDATARIOS	CONSEJERA CIUDADANA
23.	DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN REPRESENTANTE POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN.	CONSEJERA CIUDADANA
24.	C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO REPRESENTANTE POR LOS CLUBES DE SERVICIO ALTRUISTAS, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONG 's)	CONSEJERO CIUDADANO
25.	LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS DE ENSENADA.	CONSEJERO CIUDADANO
26.	LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES REPRESENTANTE POR EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.	CONSEJERO CIUDADANO

NÚM.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL CONSEJO
27.	SIN NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DE LOS COLONOS INTEGRANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.	CONSEJERO CIUDADANO
28.	ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA REPRESENTANTE DEL GRUPO FORO ENSENADA, A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
29.	ING. SANTOS SEGURA RUBIO REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.	CONSEJERO
30.	ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE ENSENADA (CANADEVI).	CONSEJERO CIUDADANO
31.	ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ESCALANTE REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	CONSEJERO
32.	LIC. JOSÉ LAURO ARÉSTEGIO VERDUGO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO FEDERAL.	CONSEJERO

d. Invitados Especiales

Cabe mencionar que existen dentro del Consejo del IMIP CUATRO invitados especiales mismos que el Consejo acordó con la finalidad de unir esfuerzos y conjuntar actividades. Estos son:

NÚM.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL CONSEJO
1.	ING. ROBERTO DIARTE VALDEZ; SUPERINTENDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	INVITADO ESPECIAL
2.	ING. CARLOS GONZALO LOYOLA PETERSON DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA, B.C.	INVITADO ESPECIAL
3.	ARQ. GERMAN JESÚS LIZOLA MÁRQUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	INVITADO ESPECIAL
4.	ARQ. CESAR CUEVAS CESEÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	INVITADO ESPECIAL

A la fecha el Reglamento del IMIP no se ha modificado y aún no se cuenta con el nombramiento del Consejero Representante de los Colonos Integrante del Consejo de Desarrollo Municipal.

11. HACIA EL FUTURO

Al momento de redactar este informe, el gobierno federal a través de un grupo interinstitucional acaba de reconocer a Ensenada como Zona Metropolitana, ubicándola por primera vez a la altura de los rangos más altos a los que puede llegar un asentamiento humano. Esto es apenas el amanecer de una nueva realidad que ya nos alcanzó, y sobre la cual podemos aún decidir cuál será la cara que nos mostrará en los próximos años. O lo hacemos con esfuerzos conscientes y sostenidos de planeación o dejamos a la suerte nuestro futuro como comunidad. Dado que ejemplos de lo último han abundado en nuestro país con resultados adversos, el gobierno federal recientemente se ha posicionado claramente en esta materia para evitar dejar al capricho de los vientos del momento el futuro de los territorios. Ahora ya condiciona el financiamiento para el desarrollo urbano a que las ciudades mexicanas primero planeen las acciones necesarias para su crecimiento a futuro, y reconoce como estructuras institucionales y ciudadanas para tal fin a los institutos municipales de planeación tal y como lo establece la recientemente publicada Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano. En una oportunidad para Ensenada de adelantarse a esta nueva directriz del gobierno federal, ahora se instruye la conformación en todo el país de los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, al cual se le atribuyen funciones prácticamente idénticas a las que ya cuenta el Consejo de este Instituto.

Como se puede observar, con esta serie de acontecimientos se presenta la oportunidad para que el IMIP se posicione como un elemento clave en materia de política pública para Ensenada, y de ser así también será necesario preparar el terreno para asegurar que existan las condiciones para que este Instituto pueda responder a la altura de las exigencias del momento. Aspectos como la integración completa del Instituto al marco normativo del municipio y su seguridad financiera son elementos que una vez resueltos le darán la fortaleza necesaria para que el IMIP pueda cumplir con los objetivos para el cual fue creado. Y para llegar a ello, la participación activa de la ciudadanía, en particular con los integrantes de su Consejo será un factor clave. De lograrse esto, seguramente este Instituto evolucionará de ser un ente de planeación como lo ha hecho hasta ahora, a la de una agencia de desarrollo que funcione como intermediadora y gestora de proyectos estratégicos para Ensenada en base a ejercicios de planeación que finalmente deriven en obras e inversiones palpables para nuestro municipio.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C.

Calle Tercera No. 1323-13 Plaza Elva Zona Centro, Ensenada, B.C.

Teléfono: (52) 646 1521909 Fax: (52) 646 1521910

